MUNICIPIO DE SABANETA

Nit: 890980331-6

AUTORIZACION DE PAGO

CODIGO DEL ARCHIVO : 1040-08-07

Usuario: aux1oopp

Número	Fecha de Elboración	De :	ISABEL CRISTINA DIAZ CORREA
10902	10/10/2024	Para :	Area Administrativa de Contabilidad

Nit	A nombre de
900355180	CONCAVAS S.A.S.

Tipo de Pago	Nro Contrato	Nro CDP	Fecha CDP	Nro RPC	Fecha RPC
Prestación de servicios Persona Jurídica.	SAB01-2227	4365	08/08/2024	4514	05/09/2024

Valor a Pagar	Fecha Inicial	Fecha Final	Fecha de Pago	Cuenta Maestra	Cuenta de Pago
407.469.209,00	22/08/2024	21/09/2024	17/10/2024		27971250777

VALOR EN LETRAS

CUATROCIENTOS SIETE MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS NUEVE PESOS M/CTE

OBJETO Y/O CONCEPTO

CONSULTORÍA TÉCNICA PARA LAS OBRAS NECESARIAS EN ATENCIÓN DE LA CALAMIDAD PÚBLICA DECLARADA BAJO EL DECRETO 202440120 DEL 20 DE MAYO DE 2024. SAB-01-2227-24

ANEXOS PARA EL AREA DE CONTABILIDAD :

1	Autorización de pago	X
2	Pantallazo Aprobación SECOP 2	X
3	Factura electrónica. (documento equivalente, o Cuenta de cobro en caso que Aplique)	X
9	Certificado del pago de Seg. Social y Parafiscales (Pna. Jurídica)(debe ser firmado por el revisor fiscal o rep. legal)	X
12	Certificado de la Tesorería (en los pagos que aplique)	X
13	Copia de la entrada a almacén (en los contratos que implique la adquisición de un bien o servicio)	X
18	Rut Actualizado fecha impresión reciente (primer pago)	X

ANEXOS PARA LA OFICINA JURIDICA :

1	Acta de Pago	
2	Informe de Actividades (Para todos los pagos)	
3	Factura (En caso de que aplique)	
4	Fotocopia Consignación del Pago de la Seguridad Social y Riesgos Laborales (Para todos los pagos)	
5	Fotocopia Planilla Asistida (Para todos los pagos)	
6	Certificado del Pago de la Seguridad Social y Parafiscales (Persona Juridica)	
7	Lista de Chequeo para la Supervisión y Vigilancia (Para todos los pagos))	
8	Acta de Supervisión y Vigilancia (Formato F-JC 01 (Para todos los pagos))	
9	Entrada de Almacen Original (En caso de que aplique)	
10	No Aplica	X

En cumplimiento a la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Ley 1882 de 2018 y demás decretos reglamentarios, así como el Decreto de delegación para la contratación, el manual de contratación, supervisión e interventoria y demás normas que los aclaren, complementen y los modifiquen los cuales hacen referencia a la responsabilidad del ordenador del gasto, los delegados para contratar, los Interventores supervisores en el ejercicio de sus funciones y con base en el contrato que se encuentre plenamente legalizado. Autorizo el pago del acta correspondiente, de conformidad con el informe Técnico, administrativo, jurídico, financiero y contable, revisado, verificado y elaborado por los supervisores, informe que reposa en el expediente del contrato con todos los soportes de ley exigidos. Igualmente confirmo que el contratista se encuentra a paz y salvo con los pagos de seguridad social (salud y pensión) y riesgos laborales.conforme lo establecido en la Ley 797 de 2003 y el artículo 2ndo de la ley 1562 de 11 de Julio de 2012.

ISABEL CRISTINA DIAZ CORREA
Secretario de Despacho

ELABORO :	REVISO :
LUIS OCHOA	JUAN FERNANDO VASQUEZ
PROFESIONAL DE APOYO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO
Firma	Firma